

ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE

A efectos del cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y bases reguladoras, en lo sucesivo BBRR, de aplicación a la actuación denominada "SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL COMERCIO DE PROXIMIDAD"

D/D ^a .	DNI	
en representación de la entidad		
con CIF		y domicilio social en

DECLARA:

1. Que conoce las BBRR de la actuación.
2. Que, igualmente, conoce la convocatoria pública de la subvención a la que presenta solicitud.
3. Que la entidad solicitante cumple con los requisitos establecidos en la base 4 para ostentar la consideración de potencial entidad beneficiaria.
4. Que la entidad solicitante no se encuentra incurso en ninguna de las incompatibilidades y/o inhabilitaciones recogidas en la base 5.
5. Que la propuesta que se presenta a la convocatoria cumple con los criterios de "proyecto subvencionable" conforme a las líneas de actuación recogidas en la base 6.
6. Que conoce y asume los efectos y obligaciones que, en materia de información y publicidad, están vinculados/as a su potencial condición de entidad beneficiaria (base 13).
7. Que conoce el procedimiento, plazo, documentación y formas de justificación habilitadas para acceder al cobro de la subvención concedida (base 15).
8. Que conoce y asume las obligaciones inherentes a su potencial condición de entidad beneficiaria (base 16).
9. Que conoce el procedimiento de liquidación y pago estipulado en la base 17, incluyendo las obligaciones que, con respecto a la AEAT y TGSS, les resultarán exigibles.
10. Que conoce y se compromete al mantenimiento de los documentos relacionados con los costes y gastos subvencionados, por el período indicado en la base 17.4.
11. Que conoce y acepta que la presentación formal de solicitud en el marco de la presente actuación implica la aceptación de la cesión de los datos contenidos en la misma, así como los concernientes a la subvención, conforme a lo descrito en la Disposición Adicional Primera de las BBRR.
12. Que, en su caso, realizará declaración de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad con indicación de sus importes y procedencias.
13. Que, en caso de convertirse en entidad beneficiaria, vendrá obligado a mantener un sistema de contabilidad separado para todas las transacciones relacionadas con las operaciones objeto de subvención o, al menos, deberá contar con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichas transacciones.

Y para que así conste a los efectos legales de poder obtener la condición de beneficiario de una ayuda, firma la presente declaración.

En Ceuta, a de de 20.....,

Fdo.:

(Firma del representante legal y sello de la entidad)